

From: "PROMÚSICA -EDICIÓN N°0045. Bogotá D.C., viernes 17 de octubre de 2025"
<suscripciones@prensajuridica.com>
To: relacionespublicas@prensajuridica.com
Date: 10/17/2025 6:05:41 PM
Subject: PROMÚSICA -EDICIÓN N°0045. Bogotá D.C., viernes 17 de octubre de 2025

pro música®

PROMÚSICA -EDICIÓN N°0045. Bogotá D.C., viernes 17 de octubre de 2025
Código ISSN 2711-1636

La única publicación normativa en Colombia con énfasis en PROPIEDAD
INTELECTUAL



En el Foro IMPACTA-2025: panelistas de la Coalición Justicia (Pro Música, Acodem y ACL) abogaron por una regulación efectiva de la IA generativa y la defensa de los derechos de autor

En el Foro IMPACTA Bogotá 2025, celebrado el 16 de octubre en la Universidad EAN, líderes empresariales, emprendedores y profesionales se reunieron para inspirar y transformar la empleabilidad y el liderazgo en Colombia. En este marco, Pro Musica, Acodem y la Asociación Colombiana de Locutores, representantes de la Coalición Justicia -que agrupa a 44 entidades latinoamericanas, bajo el liderazgo de la IFPI, alertaron sobre el uso creciente de IA generativa sin autorización en la industria creativa. Instaron a gobiernos y legisladores regulaciones claras que protejan los derechos exclusivos de autores y productores e impongan obligaciones de transparencia a proveedores de IA, y obliguen a etiquetar contenidos generados íntegramente por IA, asegurando así el respeto y la justa remuneración de la creatividad humana. <https://www.iajusticia.com/>

OTRAS NOTICIAS DESTACADAS Prensajurídica Investigación normativa



Referencia	Síntesis de la noticia
SIC concepto 305163-2025 Descargar concepto	SIC destaca el uso responsable y ético de la Inteligencia Artificial (IA) en la protección al consumidor. El concepto de la SIC destaca que la regulación vigente en consumo se aplica sin distinción al uso de IA en servicio al cliente, términos, condiciones y publicidad, exigiendo transparencia y protección al consumidor. Los productores deben proporcionar información clara y veraz, garantizando derechos y evitando riesgos del uso de IA. No hay normas específicas que restrinjan la IA, pero el marco actual exige un uso racional y responsable, protegiendo al consumidor y su derecho a la información. La Entidad exhorta a una cultura de transformación digital y a la adopción ética y sostenible de IA conforme a políticas nacionales.
Descargue Índice Latinoamericano de IA-2025/ Comunicado de prensa	Colombia asciende al cuarto lugar en Latinoamérica en el índice de Inteligencia Artificial de la CEPAL. De acuerdo con el informe de la CEPAL, Colombia asciende al cuarto lugar en el Índice Latinoamericano de IA, en 19 países de América Latina y el Caribe, cuyos puntos destacados son los avances en infraestructura tecnológica, investigación científica y capacidad de innovación. “La más reciente edición del Índice Latinoamericano de Inteligencia Artificial (Iliia), impulsado por la CEPAL y el Centro Nacional de Inteligencia Artificial (Cenia) de Chile, ubicó a Colombia en esta posición, escalando un puesto frente al año anterior. Con un puntaje general de 55,84, el país aumentó 3,2 puntos en el recuento general, mientras que muchas naciones se estancaron en sus puntajes, lo que demuestra el buen trabajo que hace Colombia frente a la IA”.
Descargar comunicado de prensa	MinCiencias, titular de la Presidencia Pro Témpore de la CELAC, anunció en Bruselas la creación del Consejo de Investigación en IA. Durante la Reunión Ministerial UE-CELAC, realizado en desarrollo de su gira a Bruselas a finales de septiembre de 2025, la ministra de Ciencia, Tecnología e Innovación, titular de la Presidencia Pro Témpore de la CELAC, anunció la creación de un Consejo de Investigación en Inteligencia Artificial con visión birregional. Este Consejo fomentará la coordinación, el intercambio de infraestructuras y el desarrollo de talento joven, impulsando la cooperación científica entre Europa y América Latina. Además, se priorizarán áreas estratégicas como la inteligencia artificial ética, la supercomputación y la ciencia abierta, buscando promover una cooperación equitativa y el bienestar social en ambas regiones.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA PRENSA JURÍDICA Investigación normativa



Referencia	Síntesis de la noticia
Descargar texto aprobado en segundo debate	Texto aprobado en segundo debate del Proyecto de Ley de la Música. El proyecto de ley PL-373/2025 (C) 048-2024(S), Ley de la Música, fue probado en segundo debate en sesión plenaria del Senado el día 16 de septiembre de 2025. El texto no estuvo disponible sino hasta su publicación en gaceta y dado a conocer recientemente. El expediente del proyecto de ley se encuentra en la comisión Sexta de la Cámara para continuar su trámite. En esa célula legislativa está pendiente de designación de ponentes. A la iniciativa le restan dos debates para convertirse en Ley de la República: la aprobación en Comisión Sexta de Cámara y el debate en Plenaria

ALTAS CORTES DE JUSTICIA PRENSA JURÍDICA Investigación normativa



Pro Música presenta histórica colección de más de 10 años de fallos de la Corte Suprema sobre derechos de autor y conexos en sus tres salas, completando un legado judicial único (2015-2025)

Pro Música presenta una colección histórica y completa de providencias emitidas por la Corte Suprema de Justicia en materia de derechos de autor y conexos, abarcando más de 10 años de jurisprudencia en las salas laboral, civil y penal. Esta compilación, que se ha venido publicando en múltiples ediciones a lo largo de este año, consolida los fallos más relevantes que han marcado el desarrollo normativo y judicial del país sobre la materia. Entre los casos destacados se encuentran sentencias sobre la retransmisión no autorizada de canales de televisión, derechos patrimoniales sobre software desarrollado bajo contrato laboral, y la protección de la libertad de expresión en debates públicos relacionados con el cobro de derechos de autor. Esta obra constituye una herramienta fundamental para el estudio y la aplicación jurídica en el ámbito de la propiedad intelectual.

En la tabla que sigue, encontrará los resúmenes y textos de fallos emitidos entre 2017 y 2025, publicados en distintas ediciones accesibles mediante el enlace; seguidamente encontrará el resumen de las sentencias de la Corte de los años 2015 y 2016 completando así más de diez años de jurisprudencia sobre derechos de autor y conexos:

Edición Pro Música Nro. 44	Resumen de los fallos y textos año 2017
Edición Pro Música Nro. 43	Resumen de los fallos y textos año 2018
Edición Pro Música Nro. 41	Resumen de los fallos y textos año 2019
Edición Pro Música Nro. 39	Resumen de los fallos y textos años 2020 y 2021
Edición Pro Música Nro. 38	Resumen de los fallos y textos años 2022 a 2025

Referencia	Resumen de las providencias y síntesis de la decisión
Año 2015	
CSJ-SC -9720-2015 Descargar fallo	Corte revoca sentencia por error en análisis contractual y propiedad intelectual en litigio sobre publicación y versiones de una obra literaria agrícola. La Sala examinó una disputa sobre la obra "Vademécum del Cultivo de Papa" y su versión derivada, la "Guía para el Cultivo de Papa". El litigio giró en torno a la interpretación del contrato editorial y derechos de autor, especialmente sobre la autorización para publicar ediciones y versiones. La Corte corrigió la errónea interpretación restrictiva del contrato, aclarando que los derechos sobre la obra derivada requieren autorización.
CSJ-SC -11042-2015 Descargar fallo	Propiedad industrial: Corte analiza y valida notificación de la SIC en sanción contra "Color 1". El debate central fue la notificación al demandante por conducta concluyente por parte de la SIC, al considerar que él y sus empresas infringieron los derechos de propiedad industrial de la marca "Color 1" y ordenó sanciones, incluyendo la suspensión de fabricación y comercialización de productos con dicha marca o similares. La Corte Suprema revisó si la notificación respetó el debido proceso y concluyó que la notificación fue válida mediante conducta concluyente, por lo que rechazó la acción de tutela presentada por el demandante.

CSJ-SC -11644-2015 Descargar fallo	Corte niega tutela que reclamaba derechos patrimoniales sobre software desarrollado bajo contrato laboral. La Corte negó la tutela porque, aunque se reconoció la autoría del software por parte del demandante, este no tenía legitimación para reclamar los derechos patrimoniales. Según el artículo 20 de la Ley 23 de 1982 y la cláusula contractual, los derechos patrimoniales se transmitieron a la universidad mediante el contrato laboral, que legitima dicha cesión. Además, no se discutió la titularidad moral, y la exigencia de escritura pública no era aplicable retroactivamente. Así, la transferencia de derechos fue válida y legal.
Referencia	Resumen de las providencias y síntesis de la decisión
Año 2016	
CSJ-SC -010-2016 Descargar fallo	Corte confirma validez de laudo arbitral en conflicto por similitud marcaria entre BIOIL y BRIO generado por Biomax S.A. El conflicto se originó por la supuesta responsabilidad de Distribuidora Arauca Limac S.A.S. en la venta conjunta de productos con las marcas BIOIL y BRIO, presuntamente generando confusión marcaria. La Sala afirmó que el litigio no versaba sobre violación de derechos de propiedad industrial, por lo que no aplicaba la Decisión Andina 486. Tras analizar pruebas, concluyó que no hubo daño probado ni contradicción en el laudo arbitral, y confirmó la decisión de negar la anulación del mismo.
CSJ-SC -2344-2016 Descargar fallo	Corte Suprema ratifica indemnización por uso no autorizado de imagen de ex empleada de Aerorepública. Una ex empleada de Aerorepública demandó a la aerolínea por el uso no autorizado de su imagen en materiales publicados tras finalizar su contrato. El tribunal le reconoció indemnización por daño moral. Sin embargo, la Corte Suprema indicó que, conforme a la Ley de Derechos de Autor y el Código de Procedimiento Civil, esta controversia no es susceptible de recurso de casación, por lo que negó dicho recurso y ratificó la condena.
CSJ-SL -8560-2016 Descargar fallo	Corte Suprema ordena a la DNDA entregar expediente sobre reclamación de derechos de autor de Sayco contra el establecimiento “Zócalo Café Bar”. La Sala ordenó a la DNDA entregar el expediente sobre la reclamación de Sayco contra “Zócalo Café Bar” porque se vulneró el derecho fundamental de petición del solicitante. A pesar de que la demanda no fue admitida, el accionante tenía derecho a obtener copia del proceso para ejercer su defensa, y la autoridad debió responder de fondo a la solicitud.
CSJ-SP -2078-2016 Descargar fallo	Caso de retransmisión no autorizada de FOX y DIRECTV plantea debate sobre excepciones legales. El caso analiza la retransmisión no autorizada de canales de televisión por suscripción como FOX y DIRECTV por ASOMAR TV, una asociación comunitaria sin ánimo de lucro. Se debate si la ausencia de título habilitante impide ejercer derechos conexos, y si las excepciones de la Decisión Andina No. 351, que permiten difusión con fines informativos y comunitarios, aplican. La Corte confirmó que la falta de autorización no siempre implica ilicitud, abriendo discusión sobre límites legales y buena fe.
CSJ-SC -9438-2016 Descargar fallo	Corte ordena revisar apelación en litigio por infracción de derechos de propiedad industrial por error procedimental del Tribunal. La Sala concedió la tutela interpuesta por Colombia Industrial y Automotriz S.A.S. tras detectar irregularidades en la admisión de un recurso de apelación dentro de un proceso por infracción de derechos de propiedad industrial promovido por Simoniz S.A. La Sala Civil del Tribunal Superior de Bogotá había inadmitido injustificadamente el recurso, vulnerando el debido proceso. La Corte anuló esas decisiones y ordenó resolver nuevamente conforme al marco legal vigente.



Noticia	Referencia
Tribunal de Justicia de la Comunidad Andina definió reglas clave para considerar abandono de una solicitud de registro de marca. El Alto Tribunal establece que la declaratoria de abandono de una solicitud de registro de marca procede cuando el solicitante no atiende el requerimiento de subsanar deficiencias formales en la indicación o reproducción de la marca, conforme a los artículos 138 (literal b) y 139 (literal e) de la Decisión 486. La oficina nacional debe otorgar un plazo de 60 días para realizar adecuaciones; si no se cumplen, la solicitud pierde su prelación. Esta medida busca evitar incoherencias y preservar la regularidad del trámite.	CAN PROCESO 471-IP-2022 Descargar fallo
Ecuador asume la presidencia de la Comunidad Andina e impulsa seguridad y cooperación tecnológica regional. Ecuador asumió la Presidencia Pro Tempore de la Comunidad Andina (2025-2026) enfocándose en seguridad subregional, inteligencia artificial, y desarrollo sostenible. Priorizará la lucha contra la delincuencia organizada. Al asumir la Presidencia, la Ministra de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana del Ecuador, Gabriela Sommerfeld, reconoció el trabajo realizado por Colombia al frente del mecanismo de integración.	Ecuador asume la Presidencia Pro Tempore de la Comunidad Andina Descargar texto
Comunidad Andina reafirma integración y lucha contra delincuencia organizada en su LVII Reunión. La Declaración de la LVII Reunión del Consejo Andino reafirma el compromiso con la integración regional, desarrollo sostenible y seguridad en zonas fronterizas. Destaca la lucha contra la delincuencia organizada transnacional mediante un plan de acción integral. Anima a fortalecer la cooperación subregional en contra de la ciberdelincuencia. Reafirma su determinación en la lucha contra la corrupción en todas sus formas, así como en el ámbito de la prevención, por medio del desarrollo de mecanismos que permitan trabajar de manera conjunta y articulada.	Declaración LVII Reunión del Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores con la Comisión de la CAN Descargar texto
Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores concedió a la República Popular China el estatus de Observador de la CAN. China fue incorporada como el séptimo País Observador de la Comunidad Andina (Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú) durante la XXXI Reunión del Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores en Bogotá. Este estatus permitirá a China participar con voz, pero sin voto, en reuniones no reservadas. China es el principal destino de las exportaciones extracomunitarias andinas (19.3%). Su incorporación fortalece el diálogo político, la cooperación y abre oportunidades para el comercio, innovación y tecnología, proyectando la subregión en Asia-Pacífico.	CAN DECISION 949-2025/Comunicado Descargar texto



Descripción del evento	Link del evento
Ingresos de TV por suscripción caen mientras TV comunitaria crece: MinTic revela estadísticas clave de la televisión en Colombia. Según el boletín del sector del MinTic para el segundo trimestre de 2025, Colombia cerró con 6,17 millones de conexiones de televisión, incluyendo 6,09 millones de suscripción y más de 80 mil de TV comunitaria. Las tecnologías predominantes son HFC digital e IPTV por fibra óptica, mostrando una migración hacia plataformas digitales. Los ingresos de TV por suscripción alcanzaron \$753.000 millones, con una disminución respecto a 2024, mientras que la TV comunitaria creció en ingresos y publicidad, reflejando un sector audiovisual sólido y dinámico.	Comunicado de prensa // Documento metodológico// Presentación en cifras // Estadísticas
CAMLIBRO: (IA) aplicada a la producción y comercialización de libros (2025). Música Generada por IA para Enriquecer Contenidos Editoriales. El documento destaca que la IA no solo transforma texto e imágenes, sino que también integra música generada por IA para enriquecer contenidos editoriales. Estas herramientas permiten crear piezas sonoras personalizadas que complementan videos, presentaciones y material promocional, optimizando procesos y potenciando la experiencia del lector. Así, la música IA es clave para innovar en la producción y comercialización editorial, liberando recursos creativos humanos. El documento es producto de un seminario realizado por CAMLIBRO en septiembre de 2025.	Descargar documento
Desde el 04 de octubre de 2025 inició operación del dominio .co. El Consorcio Equipo PuntoCo, integrado por empresas colombianas y británicas, inició la operación del dominio .co por 10 años. Está disponible para emprendedores, startups, grandes marcas y en general para cualquier persona o entidad interesada, ya que se busca consolidarlo como una extensión estratégica global. Para dominios restringidos, los solicitantes deben seguir un proceso especial presentando los requisitos y justificaciones al nuevo operador.	Link de la noticia
Hoy 17 de octubre de 2025, MinTic lanza programa para formarse, crear y conectar: Social Tech. El programa ofrece cursos certificados en marketing digital, redes sociales, monetización y comunicación efectiva. Durante la jornada, la ministra TIC, Carina Murcia, presentará los pilares de esta iniciativa que representa una apuesta por democratizar el conocimiento, fortalecer el talento local y abrir espacios reales de inclusión digital. Social Tech es un movimiento que impulsa el talento joven y fortalece la cultura digital en todo el territorio nacional.	Link del evento
En octubre, el Ministerio TIC ofrece curso básico gratuito de Inteligencia Artificial. Durante todo este mes, el Ministerio ofrece un curso básico gratuito y presencial de Inteligencia Artificial en Bogotá, dirigido a todo público. Se puede acceder a él de manera presencial en el Edificio Murillo Toro y de manera virtual. Los horarios son de martes a viernes, de 9:00 a.m. a 12:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m.	Link del evento
Del 20 al 31 de octubre de 2025 OMPI y Universidad del Bosque: Curso de Verano sobre Gestión de Propiedad Intelectual. Dentro de los temas destacados se encuentran: la Gestión de Propiedad Intelectual en el ecosistema de Innovación Latinoamericano, los desafíos globales de la Gestión de la Propiedad Intelectual, la gestión de la propiedad intelectual en el ecosistema mundial de la innovación y la Gestión de Activos de PI en las creaciones, entre otros.	Link del evento// Programa del evento

Hasta el 22 de octubre abierta la plataforma de registro para creadores y gestores culturales en el programa BEPS del segundo semestre. El Ministerio de las Culturas, informa a creadores y gestores culturales del país que, hasta el 22 de octubre de 2025, estará habilitada la plataforma de registro para postularse al Servicio Social Complementario de Beneficios Económicos Periódicos (BEPs). El proceso de identificación, acreditación y registro de los beneficiarios se realiza a través de las alcaldías y gobernaciones, instancias que deben verificar los requisitos y remitir la información a la plataforma oficial.	Link del evento
23, 24 y 25 de octubre de 2025. Cartagena se vestirá bajo el lema “Piensa antes de la IA”, con una agenda centrada en el uso ético de la inteligencia artificial. Colombia será sede de la Semana Mundial de Alfabetización Mediática e Informacional 2025 de la Unesco, gracias a su liderazgo regional en el desarrollo de competencias digitales e informacionales, con una agenda centrada en el uso ético de la inteligencia artificial y la lucha contra la desinformación. Un evento clave para fortalecer las competencias digitales de la ciudadanía frente a los retos del entorno digital.	Link del evento
23 de octubre de 2025. DNDA seminario: Tu música con derechos. La DNDA, en articulación con la Alcaldía de Neiva, invita a todos los músicos, compositores, intérpretes, gestores culturales, abogados e interesados en la temática autoral del departamento del Huila a participar en el seminario “Tu música con derechos: vive de tus obras a través del Derecho de Autor”, que se realizará el jueves 23 de octubre en la ciudad de Neiva. (Lugar por confirmar).	Link del evento
28 de octubre de 2025. U. Externado: Curso Toma de decisiones en la era de la inteligencia artificial. El curso brinda un marco de referencia multidisciplinar para que las personas puedan conocer las bases en los ámbitos cuantitativos – racionales, intuitivos – heurísticos y morales – éticos para mejorar sus competencias en un mundo que tiende a dejar las decisiones programadas a los sistemas de IA.	Link del evento
28 y 29 de octubre de 2025. OMPI diálogo sobre Propiedad Intelectual y Tecnologías de Vanguardia. El objetivo clave es si la IA supone una amenaza para los creadores humanos o si sirve como una valiosa herramienta. En el ámbito de la PI se está debatiendo “el problema de los productos”, es decir, si los contenidos generados por la IA deben ser objeto de protección por derecho de autor. El ámbito de los derechos de autor ha sido el que más atención ha recibido, pues responsables políticos, tribunales y muchas otras partes interesadas están lidiando con el nuevo fenómeno de la IA generativa.	Link del evento
Hasta el 30 de octubre de 2025, la SIC mantendrá disponibles registros para los cursos de noviembre. Para acceder a estos cursos especializados, la SIC invita a registrarse. Estos estarán disponibles durante todo el mes de noviembre. Se desarrollarán las siguientes temáticas: diferencia entre demanda y denuncia; comercialización de patentes e introducción a la propiedad intelectual; curso básico de la protección de la competencia.	Link del registro
3 de noviembre de 2025. OMPI: Curso Ejecutivo sobre Propiedad Intelectual y Recursos Genéticos en las Ciencias de la Vida. Este curso de nivel ejecutivo sirve como introducción a la gestión estratégica de derechos en la comercialización de propiedad intelectual y recursos y datos genéticos, y sienta las bases para la capacitación avanzada de la OMPI y el uso de los servicios de sobre gestión de propiedad intelectual para recursos y datos genéticos en las ciencias de la vida.	Link del evento
10 y 11 de noviembre de 2025. Noveno Encuentro Mundial de Big Data, IA y Nuevas Tecnologías. Diseñada especialmente para equipos directivos de grandes compañías que buscan dominar las herramientas que están redefiniendo la innovación tecnológica en el mundo. Durante dos días intensivos, los participantes vivirán una jornada práctica, estratégica e inmersiva, con acceso directo a expertos internacionales, simulaciones en vivo y casos reales que impulsan la toma de decisiones basadas en tecnología.	Link del evento
11 noviembre 2025.CCB: Diplomado Inteligencia artificial generativa aplicada al marketing. Enfocado en la aplicación real de la inteligencia artificial en el <i>marketing</i> y la gestión empresarial. A lo largo de seis módulos, los/as participantes aprenderán desde los fundamentos y tipos de IA, hasta el uso de herramientas de vanguardia para optimizar campañas publicitarias, personalizar la experiencia del cliente y potenciar estrategias digitales en distintos entornos.	Link del evento

13 de noviembre de 2025. U. Externado curso para comprender los fundamentos aplicaciones y desafíos jurídicos de la IA en el ámbito legal. El Departamento de Propiedad Intelectual de la Universidad Externado de Colombia abre inscripciones para una nueva edición de este programa diseñado para comprender los fundamentos, aplicaciones y desafíos jurídicos de la IA en el ámbito legal desde una perspectiva teórica y práctica.	Link del evento
19 de noviembre de 2025- DNDA-Gestión colectiva del derecho de autor y los derechos conexos. La transmisión será en vivo desde las 9.00 a.m. hasta las 10.00 a.m., a través del canal YouTube de la Entidad.	Link del evento
30 de noviembre de 2025. OMPI: Curso Estrategias de Formación de PI. El objetivo del curso es de brindar a los facilitadores de Propiedad Intelectual (PI) con las metodologías y estrategias de enseñanza fundamentales que son utilizadas en el diseño e impartición de experiencias de capacitación en PI. El curso está diseñado para funcionarios de PI, profesionales y cualquier otro experto en el campo de la impartición de capacitación en PI.	Link del evento
Hasta noviembre de 2025 en la Cinemateca Distrital, Temporada de arte sonoro 2025. La agenda de formación se enfoca alrededor de las múltiples formas en que el sonido dialoga con las imágenes. se plantea como un espacio de exploración, co-creación y formación en torno a las múltiples formas en que el sonido dialoga con las imágenes, entendidas más allá de lo cinematográfico: las que se proyectan en la materia, en los cuerpos, en los entornos físicos o digitales, las que emergen de tecnologías obsoletas o habitan mundos virtuales.	Link del evento

GOBIERNO NACIONAL PRENSA JURÍDICA Investigación normativa



Link de descarga	Síntesis de la Noticia
Consenso Nacional de Seguridad Digital/ Comunicado de prensa	CRC impulsa el Consenso Nacional para proteger a la niñez en el entorno digital. Durante el evento, realizado el jueves 9 de octubre en Bogotá, expertos nacionales e internacionales compartieron experiencias y propuestas sobre los desafíos que plantean los contenidos digitales, la inteligencia artificial y la responsabilidad de los diferentes actores del ecosistema. La Entidad presentó el Consenso Nacional de Cuidado Digital, una iniciativa multisectorial que une a más de 40 entidades para fortalecer la protección de niñas, niños y adolescentes en entornos digitales. Esta hoja de ruta busca alinear esfuerzos de Estado, familias, sociedad civil y sector privado para promover la seguridad y la privacidad.
CRC medidas para garantizar el pluralismo informativo en TV	Medidas de la CRC para garantizar el pluralismo y la imparcialidad en los contenidos audiovisuales de televisión en Colombia. El informe destaca que, aunque la programación televisiva en Colombia incluye contenidos informativos significativos, persiste una percepción ciudadana de falta de imparcialidad y escasa representación pluralista. Las políticas y lineamientos actuales son ambiguos y carecen de acompañamiento estatal para operadores, dificultando la promoción efectiva del pluralismo y la diversidad en la programación. Se identifica una baja inversión en voces diversas, pese a esfuerzos en el pluralismo informativo.

SIC Resolución 77243-2025 Descargar resolución SIC	SIC modifica las tasas de Propiedad Industrial para la vigencia 2026. Con esta resolución se modifican las tasas de Propiedad Industrial para 2026, actualizando los valores para registros, renovaciones y otros trámites según el índice de precios al consumidor. Aplica descuentos para mipymes, personas naturales sin recursos, y entidades educativas. Entra en vigencia el 1 de enero de 2026, derogando resoluciones previas, y busca garantizar la sostenibilidad del sistema de propiedad industrial en Colombia.
SIC Circular 002-2025 Descargar Circular SIC	SIC emite nuevas reglas para proteger datos personales en transferencias de tecnología. La Circular de la Superintendencia de Industria y Comercio establece instrucciones para los procesos de transferencia de tecnología que involucren el tratamiento de datos personales. Se enfatiza la responsabilidad demostrada, el cumplimiento normativo, y la inclusión de garantías contractuales específicas para proteger los datos, especialmente en transferencias internacionales. Busca asegurar la seguridad y legalidad en el manejo de datos durante la transferencia tecnológica.
Descargar noticia	CRC exige a operadores de TV transparencia y pluralismo en contenidos periodísticos y noticiosos. La CRC solicitó a operadores de TV información sobre contenidos periodísticos y noticiosos para fortalecer el pluralismo y la imparcialidad informativa en Colombia, sin carácter sancionatorio. Este requerimiento, emitido por la Sesión de Contenidos Audiovisuales, busca recopilar datos técnicos que apoyen la formulación de estrategias regulatorias que promuevan un entorno mediático más transparente, diverso y respetuoso de los derechos de las audiencias, sin afectar documentación confidencial.



PRENSA JURÍDICA

Investigación normativa

PRENSA JURÍDICA presta servicios adicionales

- Seguimientos a procesos en las Altas Cortes de Justicia.
- Seguimiento a proyectos normativos del Gobierno Nacional.
- Seguimientos a iniciativas en el Legislativo en cualquier tema o Marco Legal.
- Cubrimientos informativos en cualquier Entidad pública.
- **COMUNIQUESE CON NOSOTROS:** relacionespublicas@prensajuridica.com
/Whatsapp: 302 4454780

Copyright © **Prensa Jurídica**, todos los derechos reservados.

Puede comunicarse con nosotros a: solicitudes@prensajuridica.com

Usted desea: [Actualizar su correo](#) o [Retirarse de la lista](#)